



Expediente: 4328/23
Carátula: YSA NELLY GLADYS C/ MARENGO GALINDEZ RODRIGO LUIS Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZAMUDIO, NÉSTOR-DEMANDADO
900000000000 - ZAMUDIO, DIEGO ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - MARENGO GALINDEZ, RODRIGO LUIS-DEMANDADO
23343979169 - YSA, NELLY GLADYS-ACTOR
23343979169 - MUKDISE, JUAN MARTIN-POR DERECHO PROPIO
27239316005 - COLOMBRES GARMENDIA, MARIA CRISTINA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4328/23



H106038386761

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "YSA NELLY GLADYS c/ MARENGO GALINDEZ RODRIGO LUIS Y OTRO s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4328/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: MUKDISE, JUAN MARTIN - 19/03/2025 12:34.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025. Téngase presente lo manifestado. Del informe agregado en fecha 16/12/2024 surge que la medida de inspección ocular fué realizada en el domicilio sito en Av. 24 de Setiembre 1182 - PISO 1 DEPTO B. Si tal como manifiesta, la inspección se realizó en un departamento que no se corresponde con el embargado, indique la dirección correcta del mismo, a fin de no llevar a cabo una nueva inspección ocular sobre un inmueble en el que ya se realizó la misma.- NMCC - 4328/23.

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.